

Precios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO centimos.

Atrasado QUINCE centimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO, N. 25

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL SIGLO DE LAS LUCES.

Por más que algunos pobres ciegos de nacimiento ó amigos decididos del oscurantismo se empeñan en negarlo, está probado y se prueba todos los días que este es el siglo de las luces y que las luces iluminan tanto, que ya no queda un solo punto oscuro ni en el mundo sideral, ni en el fondo de los mares, ni bajo la corteza de la tierra, ni en el último repliegue del corazón, ni en el glóbulo microscópico de la masa encefálica.

¿Quién se resiste al fósforo, al petróleo refinado, al gas combustible ó al carbón incandescente tocado por la electricidad? Todo lo vemos y todo lo sabemos; todo aparece claro con claridad tal que va de los efectos á las causas, y aun á la Causa eficiente y creadora de la que todo procede, sin que á pesar de eso, según las últimas visiones recogidas á la luz de las luces del siglo, de ella dependa nada.

Con lo cual, y con que las luces de este siglo se apaguen al concluir el siglo, que toca ya á su fin, van á quedarnos muy agradecidas las generaciones futuras y los siglos venideros. Y sin embargo, parecemos que aun cuando vuelvan á alumbrarse con la resina primitiva, á poca que distinguan lo que ha sido nuestra vida, circundada de las esplendorosas claridades de toda la luz que dan de sí en estos momentos los fósforos, el petróleo, el gas y la electricidad, se darán por muy satisfechos de no ver tanto como lo que nosotros hemos visto, encontrando compensaciones á la oscuridad en que vivían en lo bien que conservan la vista, librándoles de traspases y de caídas como las que nosotros, deslumbrados damos y sufrimos á cada instante.

Unos ejemplos: Conocemos las causas de las guerras y vemos con tanta claridad sus efectos, que ni una sola gota de sangre se es-

capa á la estadística, y sin embargo, ¿qué siglo de los pasados ha tenido más guerras que este siglo de las luces? En los primeros quince años ninguna nación de Europa se libró de los horrores de la lucha; las capitales de todas las naciones vieron dentro de sus muros á los enemigos, y las aguas del Océano y del Mediterráneo y del mar del Norte se tiñeron en sangre. Después, en los otros quince, sucedieronse las revoluciones y las intervenciones armadas en todos los pueblos latinos, y la guerra contra Turquía. Se llamaron pacíficos los años del reinado de Luis Felipe, porque fuera de la guerra de la Península, de la Argelia y Marruecos, de la del Cáucaso y Polonia, no ocurrió conflicto ninguno entre las grandes Potencias, hasta que, caído Luis Felipe, tras de aquella orgia de sangre y vergüenzas de 1848 surgió ron la guerra de Crimea, la de Italia, la de los Ducados, la austro-prusiana, y por fin la de 1870, entre las cuales sirven como intermedio la de la India con los Ingleses, la de China, la de Méjico, la de Siria y otros puntos. ¿Concluyen ahí? No, porque en 1876 renace la guerra de Oriente, y no bien se acaba la del Afganistán, empieza la de Egipto y la de los franceses en el Tonkin y en Túnez. Y á todo esto, y como perspectiva de lo que se nos prepara para antes de terminar el siglo, contemplamos á ocho millones de soldados provistos de fusiles que hacen diez disparos por minuto, de ametralladoras que siegan una compañía á cada disparo, de cañones cuyas balas perforan las más gruesas planchas de acero todo esto sin contar con otros artefactos inventados ó á punto de inventarse que hacen volar á una escuadra entera ó asfixian á una ciudad.

Pues nótese que no contamos las revoluciones, los pronunciamientos, los cambios de forma de gobierno y de gobierno en cada pueblo, los regicidios

y tentativas de regicidios, los atentados políticos y sociales con todas las víctimas inocentes que han causado. Nihilistas en Rusia, socialistas en toda la Alemania, irredentistas en Italia, fenianos en Inglaterra, comuneros en Francia, Manos negras en España, y en todas partes explosiones de dinamita, voladuras, desgracias sin cuento. Pues este es el siglo de las luces, y cada día lo es más, porque todos los focos eléctricos, ahora en ejercicio, no iluminan tanto nuestra situación y el horizonte como la luz de esas explosiones y voladuras que todos los días se repiten y que en todas partes se temen. Todas las grandes verdades, todos los grandes principios, todos los grandes sentimientos que de este lado del Calvario, de progreso en progreso, formaron las brillantes sociedades europeas, han sido sustituidos gracias á las luces de la ciencia, por las grandes teorías de Darwin y de Drapper, por los grandes principios de Rousseau y de Prondhon, por las grandes aspiraciones de los convencionales de fines del siglo pasado y los comuneros de 1870. Todavía las eminencias médicas no saben qué clase de cólera es el que les presenta ahora mismo numerosos ejemplares, si el asiático ó el esporádico, y mientras tanto en la capital de España, entregada al progreso y que tiene tantas luces eléctricas como cualquier otro pueblo, tres curanderos se llevan tras de sí miles de almas; al sonambulismo se acude en París, centro del progreso y foco de todas las luces, para curar enfermedades y hallar tesoros escondidos, y el espiritismo cuenta con numerosos adeptos en todas las naciones.

Así con la claridad de las luces del siglo se niega á Dios, se niega el alma, se niega la justicia divina en la vida y después de la vida, porque nada de eso se ve; pero se cree en los espíritus, y en los videntes, y en los taumatur-

gos del progreso y en el molusco de que por sucesivas selecciones procede el hombre, sin duda porque á las luces del siglo todo eso aparece claro. (La Fé.)

Correspondencia.

Madrid 30 de Junio de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Mi querido amigo: El debate político ha sufrido hoy una nueva interrupción. Estas intermitencias dan origen á que el asunto vaya perdiendo interes á medida que nos apartamos del punto de arranque, y no valdrán para aumentar la curiosidad pública las declaraciones que, según es fama, ha de hacer mañana el Sr. Canalejas en nombre del Sr. Martos, retraído aun de la vida pública á consecuencia de una desgracia de familia... agena.

Pues el asunto en que el Congreso ha empleado toda la tarde es el de la adquisición de un gran buque de guerra, construído conforme á los adelantos modernos y revestido con una coraza de padre y muy señor mio. El Sr. ministro de Marina no tiene la fortuna, ó la desgracia, de ser orador, ni siquiera charlador, por lo que el peso de la discusión en lo que toca al banco azul, ha caído sobre el ministro de Hacienda, llamado también á intervenir en el asunto por ministerio de su cargo, pues el principal argumento del Sr. Becerra Armesto, mantenedor del ataque, es que no se cumplen en el asunto los preceptos de la ley de contabilidad.

Con hablar de esto y del cólera se ha ido la tarde, calurosa, por cierto, como ninguna de las anteriores. En cuanto á lo del cólera sucede lo de costumbre: los de oposición dicen que el gobierno se calla lo que hay y los ministeriales se atienen á las partes de las agencias telegráfica que confirman los datos oficiales. Además es ciertísimo, por fortuna, que no hay en España síntoma alguno de la enfermedad y por consiguiente, sería estúpido el hacer alarde de un miedo que no justifican, gracias á Dios, las circunstancias.

A última hora llegan al salón de conferencias del Congreso algunos señores senadores procedentes de su Cámara, los cuales dicen indignadísimo contra el señor Güell y Rente, que ha tenido la desdichada idea de leer un artículo de un periódico americano en el cual se atribuye á España el propósito de vender la isla de Cuba. El desacierto del Sr. Güell ha sido muy grande: no menores las censuras que

tancia. La disposición de la localidad en forma de embudo aumenta la intensidad y la difusión de la epidemia, lo cual ha sido observado por Creutzler, en 1855, en uno de los barrios de Viena. La influencia de las alturas es nula en sí, pues si las elevaciones mayores disminuyen ó anulan la epidemia, están solo porque dificultan ó suprimen las comunicaciones humanas. Las estaciones calientes y húmedas tampoco pueden señalarse como causas auxiliares de gran importancia, porque al lado de algunos ejemplos favorables no faltan hechos que demuestran la extensión y grayedad del cólera de invierno aun en las regiones más septentrionales. Algunas condiciones de Higiene constituyen causas auxiliares más poderosas. La acumulación de gente, la suciedad de las calles, de las casas y de los lugares comunes, son las más importantes. La Receptividad individual para el veneno cólerico varía, pero está muy generalizada la edad, el sexo, las profesiones no tienen influencia alguna, ninguna constitución se halla al abrigo de él. En tiempos de epidemia los diversos grados de la receptividad dividen á los habitantes

del punto invadido en tres clases: unos no tienen alteracion alguna en su salud; y son aquellos en que la receptividad es nula; la segunda clase está compuesta de individuos de receptividad limitada, que solo presentan las formas más ligeras del envenenamiento; la tercera clase comprende los sujetos de predisposición completa que sufren en su totalidad los efectos de la infección. Es posible, es verosímil tambien que la receptividad orgánica no sea el único elemento que, entre en juego, sin duda la dosis y la calidad del veneno tienen tambien influencia; pero nuestra ignorancia sobre este punto es completa. Esta presuncion tiene gran valor desde que los trabajos de Haller, pero, sobre todo los de Martin y de Hedschwetzy, han agregado á la doctrina de la infección parasitaria (bacterias, bacterioides), un apoyo que casi equivale á una demostracion. En cambio sabemos que ciertas influencias aumentan la predisposición individual; los excesos en el régimen, la alimentación malsana, las fatigas y excesos de toda especie, el uso intempestivo de vomitivos y purgantes, y los enfriamientos tienen una in-

fluencia perjudicial comprobada en muchas ocasiones. Sintomas y marcha.—Para comprender bien el encañamiento y la significacion de los fenómenos, es importante no perder de vista el hecho fundamental, revelado por la anatomía patológica; el único efecto directo é inmediato del veneno cólerico es un catarro intestinal de trasudacion más ó menos abundante; esta condicion decide del grado de espesamiento de la sangre, el cual á su vez provoca accidentes cuya intensidad es proporcional á la concentracion del líquido. Las formas clínicas tan semejantes que presentan la enfermedad, solo tienen su origen en las diferencias cuantitativas del desorden primordial, y estas, como ya he dicho al tratar de la etiología, se deben á la receptividad individual, y probablemente á la dosis de actividad del veneno. Según la abundancia del flujo intestinal, el espesamiento de la sangre es nulo, mediano ó grande; de aqui tres formas de creciente grayedad que designo con los nombres de catarro cólerico ó cólera mucoso, cólerico, ó cólera seroso y cólera asfítico ó paraltico. Este último se ha soldo

EL CÓLERA INDIANO.

Lecciones clínicas dadas en la Caridad de Paris. por Mr. Jaccoud.

En resumen, la absorcion del veneno colerígeno es la causa única de la enfermedad; la comunicacion del veneno por medio del hombre enfermo (ó por los objetos contaminados) es la causa única de la propagacion del mal de una localidad á otra; pero la produccion de las epidemias en una localidad infectada por importacion, está subordinada á ciertas causas, auxiliares entre las que ocupan el primer lugar las condiciones telúricas fijas y variables.

Algunas otras circunstancias pueden incluirse entre las causas auxiliares, pero solo tienen relativamente una mediana de impor-

se le dirijen. El Sr. Cánovas, á quien se llamó al Senado, ha pronunciado un discurso contestando al Sr. Güell y Renté. El Sr. Rivera, senador democrata, ha presentado un voto de censura contra el Sr. Güell, templando éste un poco el negocio á fuerza de alardes de patriotismo.

Dirán Vdes. que cómo se puede cometer torpeza semejante. Pues muy sencillo: el Sr. Güell está comparado con la familia Real, pero tiene en su alma la levadura democrática.

Otra prueba al canto. También se ha venido hablar de los fusilamientos de Gerona, dando pie á la intervencion del célebre Rojo Arias, quien ha pedido vaya á la Cámara el proceso. El Sr. Cánovas se ha opuesto á ello; ha dado las razones de no haberse concedido el indulto y ha dicho que los infelices de Santa Coloma de Farnés no lo merecian porque ni aun les incitaba el amor á una idea, sino el deseo de adquirir dos grados.

Por hoy nada más, pues es tarde. Su yo affecmo,

El corresponsal.

El cólera.

De la Agencia Fabra: Marsella 30.—El registro civil ha registrado hoy cinco defunciones del cólera, ocurridas durante la última noche.

París 30.—El periódico el Temps dice que el Consejo de higiene ha oído hoy á los célebres doctores Brouardel y Proust, quienes han declarado que en vista de los casos presentados en Marsella, se inclinan á creer que no se trata ya del cólera esporádico, sino del verdadero cólera morbo asiático.

París 30.—Desde ayer á las seis de la tarde, hasta las once de la mañana de hoy, han ocurrido seis defunciones del cólera en Tolon:

De los Consules: Cete 30 (9,45 m.).—Ayer en Tolon siete defunciones del cólera; en Marsella dos; aquí no ocurre novedad.

Marsella 30 (9 m.).—Durante las veinticuatro horas de ayer domingo, han fallecido cinco coléricos en Marsella y en Tolon ocho.

Marsella 30 (12 t.).—Las defunciones coléricas á que me refiero en mi telegrama anterior, ocurrieron cuatro de noche y una esta madrugada, é ingresaron en el hospital Pharo, tres atacados más.

Amsterdam 30 (10,45 m.).—Declaradas súcias las procedencias de Tolon. La salud aquí, inmejorable.

Tolon 30 (6,45 tarde.).—Hoy ha habido en ésta 14 defunciones, de las cuales sólo siete fueron ocasionadas por el cólera.—El vicecónsul.

Cete 30 (8,30 noche.).—La salud pública, buena.

Marsella 30 (9,45 noche.).—En esta no ha ocurrido ninguna defuncion del cólera durante las últimas veinticuatro horas.

Precauciones.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Inglaterra.

El gobernador civil de Madrid trata de promoverla formacion de juntas sanitarias de distrito, sin perjuicio de adoptar disposiciones para el saneamiento de la capital.

Se ha dispuesto que las procedencias de los puertos de las posesiones francesas en el Senegal sufran cuarentena de rigor de siete dias en lazareto súcio las que traigan patente limpia y de diez dias las que la traigan súcia, si no hubieran tenido accidente en la salud de á bordo, y de quince en caso contrario.

El dia 30 se autorizó al gobernador de Guipúzcoa para que disponga del edificio que fué Casa-Lonja en Fuenterrabia con destino á los pasajeros cuarentenarios.

También ha sido autorizado el gobernador de Gerona, para que disponga de la aduana de Port-Ben, con dicho objeto,

Si Portugal no aprobase en un plazo muy breve las mismas medidas que nuestro Gobierno respecto de las procedencias de Inglaterra, serian consideradas aquellas de la misma suerte que las segundas, procediéndose al acordonamiento de la frontera.

Segun telegrama de Gerona. S. A. el príncipe Alberto de Borbon, se halla en Port-Bou, sufriendo la cuarentena impuesta a los viajeros de Francia?

La situacion de Cuba.

Con fecha 5 del pasado Junio escriben de la Habana lo siguiente:

«Esta isla está sumamente mal; es un país completamente arruinado. Los hacendados, que en los buenos tiempos de Cuba eran poderosos, no tienen hoy una peseta, y lo que es peor, han perdido su antiguo crédito; el comercio arruinado, por no poder realizar sus operaciones; los bancos desapareciendo uno tras otro, y ocasionando la ruina de muchas familias. Unos ocho mil tabaqueros de la Habana están en la actualidad sin trabajo; el consumo de los artículos de importacion, limitándose de una manera pasmosa, y por tanto, el comercio de importacion completamente arruinado. En fin, produce verdadera lástima contemplar situación tan angustiosa, de que sin veur, sin conocer esto de cerca, no se puede formar cabal idea.»

Lo trascrito dice á las claras hasta qué punto es grave la situacion de Cuba, hasta qué punto son urgentes remedios radicales, no paliativos, que cuando más pueden prolongar el mal, haciendo que aparezca al cabo en sus verdaderos caracteres.

El Gobierno ha presentado á las Cortes el proyecto de reformas, pero los males de Cuba (dice un periódico), no se curan con la aplicacion de ese criterio económico estrecho y mezquino, que consiste en rebajar una partida del Arancel insular y aumentar otra del Arancel en la Península; se curan con amplias reformas económicas y administrativas, cuyas bases sean las siguientes: libertad á la industria y al comercio, rebaja de los impuestos y moralidad en la Administracion.»

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 25 de Junio.

Se autorizó á los Ayuntamientos del valle de Allin, Burguete y Oco y á la Omeana de Arguñano para arrendar sus respectivas carnicerías; á los Municipios de Yanci, Uterga, Sarriés é Ibilceta, y á los Concejos de Barindano y Arrazorki para verificar aprovechamientos forestales con sujecion á las condiciones formuladas por la Seccion de Montes.

En el expediente de D. Cristóbal Aramendia, de Estella, se acordó que el Concejo de Zuffa le abone en el término de quince dias 275 pesetas por las retribuciones correspondientes á la plaza de maestro que desempeñó en dicho pueblo; en el de D. Angel Fernandez, administrador del Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega, que el Concejo de Elorz se abstenga de exigirle cantidad alguna para el pago de la renta del maestro de Instruccion primaria; y en el de D. Veremundo Iriarte y D.ª Manuela Urdaniz, maestros de Sada, que el Ayuntamiento no les exija en lo

sucesivo las contribuciones por sus sueldos respectivos.

Vista una instancia de D. Fidel Azanza y consorte, de Lezaun, se decretó que se esté á lo proveído en 9 del actual; fué desestimada otra de D. Antonio Mariñalarena, de Barasain, solicitando un trozo de terreno comunal; y respecto de la solicitud de D. Marcelino Nuin y consortes, de Arguñano, se resolvió que suspendiéndose la multa á que hace referencia, se guarde el proveído de 16 del actual.

Se desestimó una instancia del Ayuntamiento de Burgui, en que solicitaba que el celador de Caminos del Distrito dirigiese los trabajos del arreglo de las calles de aquella villa, acordándose que únicamente le indique la marcha que debe seguir en ellos, y que se le facilite la herramienta necesaria en la forma propuesta por la Direccion del ramo.

Sesion del dia 26.

El Ayuntamiento de Petilla de Aragon obtuvo permiso para arrendar arbitrios municipales; el Concejo de Solchaga para vender veinte encinas; y D. Isaac Munarriz, vecino de Astrain, para construir una alcantarilla en el kilómetro 13 de la carretera de Logroño.

Recayó resolucion en el expediente de D. Pan cracio Zarategui, de Catalain relativo á un aprovechamiento comunal, ordenando al concejo de Leoz, cumpla lo acordado en 28 de Setiembre de 1883.

Fué denegada una solicitud de D. Antonino Ocon, en que pedia que el Ayuntamiento de Andosilla suspendiera todo procedimiento hasta que se aclarase el concepto por que le reclamaba 418 pesetas para la contribucion territorial; y vista otra instancia del Ayuntamiento de Mendigorria, se acordó comunicar á D. Antonio Martinez el nombramiento de perito que en favor de DN. Icolás Martinez Esparza hizo dicho Municipio, para que el Sr. Martinez nombre el suyo con objeto de practicar una liquidacion.

Dada lectura de una instancia de la Omeana de Vitoria, consultando si los vecinos que dan sus fincas en arrendamiento tienen derecho á que sus ganados pasturen en los terrenos comunes del pueblo, se determinó que no siendo la Diputacion cuerpo consultivo, sino un Tribunal de alzada llamado á resolver las reclamaciones que en queja de los acuerdos de los Ayuntamientos se interpongan ante la misma, se atuviera la Omeana mencionada á la circular de 22 de Julio de 1882.

Se aprobó lo propuesto por el comisionado D. Fernando Morentin en el expediente de don Antonino Ocon, vecino de Andosilla sobre pago de contribuciones.

La salud pública en España.

En el gobierno civil de esta provincia se recibió ayer un telegrama de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, el cual dice así:

«La salud pública es completamente satisfactoria en toda España, siendo en absoluto inexacto que ha ocurrido caso alguno de cólera en Barcelona ni en Sevilla, habiéndose desmentido igualmente el que se dijo haber ocurrido en Portbou. Es preciso, pues, que procure V. S. calmar toda alarma, pues adoptadas las medidas más energicas y cumplidas con el mayor rigor para evitar la invasion, no hay motivo alguno racional para la intranquilidad que se ha notado en alguna poblacion; desmienta V. S. categóricamente toda noticia alarmante respecto de la salud pública, pues no tiene, como digo, el menor fundamento. Desde mañana, todos los dias esta Direccion comunicará á V. S. las noticias que haya sobre salud pública, y si hubiere el más leve indicio de existencia de la en-

fermedad en España, se comunicará á V. S. con entera exactitud.

Exterior.

Del Tonkin.

El Daily News dice en un artículo que dedica á la sorpresa de Langson:

«En el caso de que el Gobierno chino no dé explicaciones que el Gobierno francés pueda considerar satisfactorias, volvería á ser inminente la guerra con China. Esta guerra sería sumamente perjudicial para todas las naciones.»

Termina el Daily News diciendo que la conquista definitiva del Tonkin es una operacion menos fácil y menos rápida que lo que se figura el capitán Fournier.

Sobre las operaciones militares, lo que se sabe es que ha llegado un vapor á Hanoi con treinta y cinco heridos franceses, entre ellos un capitán de infantería, y que el general Negrier marcha sobre Langson, si bien el terreno es difícilísimo para la marcha.

Alemania.

Esciben de Berlin: «Me pide V. que le dé noticias de la entrada de los Obispos de Fulda y de Herimeland en el Consejo de Estado de este reino, y me apresuro á complacerle en la medida que permiten mis fuerzas.»

La entrada de estos Prelados en el Consejo de Estado, es un hecho considerable que se presta á muy sórias reflexiones.

No debe creerse que las tempestades estarán completamente calmadas, porque en el Consejo de Estado haya dos Obispos. Pero tampoco puede admitirse que se ha conseguido poco con el hecho de que otros dos Prelados entren á formar aquel alto cuerpo nacional.

Bismarck ha querido con este nombramiento dar en parte satisfaccion á los católicos y una prenda de la próxima terminacion del Kulturkampf. Otros ocho católicos han entrado en el Consejo de Estado con los venerables Prelados de Fulda y de Ermenland.

La conferencia egipcia.

Londres 30.—Créese generalmente que la conferencia internacional reunida en esta ciudad para tratar sobre los asuntos egipcios, tropezará con serias dificultades.

Alemania se muestra, segun se dice, abiertamente resuelta á amparar los derechos de la Puerta, cuya soberanía sobre el Egipto no debe ser menospreciada por la Gran Bretaña en lo sucesivo, como ha hecho hasta ahora.

Se añade que Austria secunda las miras de Alemania.]

Argelia.

Argel 30.—Han ocurrido graves desórdenes anti-semitas á consecuencia de riñas entre los quintos cristianos y los hebreos.

El populacho asaltó varias casas de los israelitas, saqueándolas.

hay que deplorar algunas desgracias personales. Las autoridades restablecieron el orden prendiendo al principal culpable del motin.

Gacetillas.

La compañía acrobática-japonesa que actuó en el teatro del circo de esta ciudad, ha dado una funcion en la plaza de toros de Tudela, y se propone dar algunas representaciones en el Teatro Principal de aquella ciudad.

La comision permanente de la Asociacion Vinícola teniendo en cuenta el mucho y aglomerado trabajo que suele haber en la época de la recoleccion y en vista de la hermosa perspectiva que presentan nuestros campos en la venidera cosecha, ha elevado al Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte una respetuosa instancia solicitando de S. K. el competente permiso para que los soldados que están de guarnicion en los distintos cantones de Navarra, puedan rebajarse de su servicio y ayudar á los labradores en las labores de siega y trilla.

A juzgar por los fenómenos clínicos, esta forma de cólera no difiere de la diarrea catarral común; la hacen especial sus relaciones cronológicas con una epidemia confirmada, su tenacidad y resistencia al tratamiento, la debilitacion rápida que determina, su transformacion frecuente en cólera seroso ó asfítico, y la frecuencia del veneno en las deyecciones, de lo que resulta que los individuos acometidos de esta diarrea transmiten y propagan el cólera en todas sus formas. (Se continuará.)

llamar cólera confirmado, pero esta denominacion es mala, porque implica para las dos primeras formas la significacion de simples prodromos, y sin embargo, son manifestaciones del envenenamiento efectuado y no indicios del luminente; son, como la tercera, un cólera confirmado, y difieren tan solo en la gravedad de los accidentes provocados por el veneno. Además, estas dos primeras variedades tienen realmente independencia y no conducen forzosamente á la tercera por más que muchas veces conduzcan á esta; y de consiguiente deben tenerse por formas distintas de la infeccion colérica. Esta analogía existe también en el envenenamiento tífico, cuyas formas ligeras y abortivas son en el dia bien conocidas; pero se limita á esto la semejanza. Así como en el tífus abdominal existen tan solo dos periodos, uno, expresion directa del envenenamiento, y otro, manifestacion del trabajo orgánico que separa las alteraciones producidas por el veneno, del mismo modo, el cólera no presenta más que dos periodos: uno en que se manifiestan los efectos directos del veneno, y otro en que se hace la reparacion de estos efectos. Pero en

uno y en otro envenenamiento, los desórdenes producidos por el veneno, pueden ser tan ligeros que el trabajo de reparacion sea inútil ó atente; de aqui el tífus abortivo en un caso, el catarro colérico y la colerina en otro, es decir, el cólera ligero sin espesamiento notable de la sangre y por lo tanto sin laboriosa reparacion orgánica.

La incubacion del cólera es de treinta y seis á cincuenta horas, término medio, y el máximo auténtico es de tres á siete dias. Las incubaciones más largas indicadas por Pettenkoffer y Faye, no han sido confirmadas por los demás observadores.

Clara mucosa.—Esta forma es frecuente en todas las epidemias, pero lo es en grado variable. Ya representa el envenenamiento de corta intensidad, ya el periodo primero de una forma más grave, y en este caso tan solo se halla justificado el nombre de diarrea premonitoria de que tanto se ha abusado en Francia.

El síntoma fundamental es una diarrea sin cólicos que comienza preferentemente por la noche ó á la madrugada; el número de deposiciones varia desde dos á ocho, pero los mate-

riales son mucosos, y como de ueces (feculentos) y coloreados por la bils, y existe flatulencia y muchos borborignos. El estado general varia, aunque siempre acompañado de estos fenómenos de catarro intestinal; ya es normal y se conserva el apetito, ó ya presenta signos evidentes de catarro gástrico, anorexia, lengua blanca y gorda, mal sabor de boca, sed, conatos de vómitos, náuseas y á veces ligero movimiento febril; pero siempre la diarrea causa rápidamente una fatiga y un abatimiento tal, que no está en proporcion con el número y abundancia de las evacuaciones: hay quebrantamiento de huesos; cefalalgia y tendencia muy marcada al enfriamiento ó á sudores copiosos. En los casos más leves, la diarrea colérica suele durar uno ó dos dias aunque por término medio llega de cinco á siete, y excepcionalmente puede prolongarse con oscilaciones diversas durante muchas semanas. En tanto que subsista, cualquiera que sea su grado, el enfermo está en peligro de adquirir otra forma más grave, lo cual es bastante frecuente, sin embargo la terminacion ordinaria es la curacion.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Esperamos que el Exmo. Sr. General en Jefe tendrá á bien conceder lo que la Comisión permanente solicita, como en años anteriores se ha servido hacer.

El kiosko que se hallaba en el paseo de los jardines ha sido trasladado á la plaza del castillo, donde ejecutarán varias piezas musicales durante las noches de las fiestas, todas las bandas militares de los cuerpos que guarnecen esta plaza.

Se halla más aliviado de su enfermedad el joven médico D. Salvador Ferrer. Nos alegramos.

Aunque ninguna necesidad hay de repetir lo que ayer dijimos á última hora, insistimos, autorizados debidamente, en que el rumor relativo á la suspensión de nuestras fiestas no tiene fundamento alguno, pues tal idea ni siquiera un momento ha existido en la mente de los señores concejales.

Imposible es averiguar el origen de ese absurdo rumor; pero nada hay que lo justifique.

Dícese que varias personas de Pamplona que poco tiempo ha pasaron á Francia, al regresar han sido detenidas en Irún, donde están sufriendo cuarentena, en cumplimiento de las medidas sanitarias adoptadas recientemente.

Ha comenzado á dejarse sentir en esta zona el calor propio de la estación presente.

Se encuentra enfermo el juez de primera instancia de Tudela D. Antonio Vergara, á quien con tal motivo reemplaza interinamente D. Gerardo Falces, juez municipal de dicha ciudad.

Segun noticias, anteayer debió celebrarse en Valtierra el enlace matrimonial de D. Tirso Lacalle con la bella señorita de Ciráulqui doña Cándida Seminario, hija del rico propietario de este apellido, que reside en aquella villa.

Dámosles la enhorabuena.

Por no haberse presentado el dueño á reclamarlo, anteayer fué muerto un perro de los recogidos por los laceros municipales.

Hablando de las precauciones sanitarias adoptadas y refiriéndose al gobernados civil de esta provincia, dice *El Liberal*:

"Este gobernador es el que hasta la fecha ha demostrado mayor actividad, á lo que el gobierno ha correspondido con un despacho sumamente afectuoso."

Reciba D. Justo Esquirol nuestra enhorabuena.

En el «Boletín Oficial» de ayer aparece la circular siguiente:

"Gobierno de la provincia de Navarra.—Circular.—Sanidad.—En la prevision de que algunas personas pudieran de un modo u otro burlar la vigilancia del riguroso cordón sanitario establecido en la frontera por orden del Gobierno de S. M., he acordado ordenar á los Sres. Alcaldes que inmediatamente que tuviesen conocimiento de que en sus respectivas localidades exista algun viajero procedente de Francia que no hubiere cumplido con las prescripciones sanitarias, lo sometan en un lugar decente y aislado, á la cuarentena prescrita de siete dias bajo la direccion del Médico titular, y se proceda tambien sin pérdida de momento á la desinfeccion del local que hubiere habitado, de sus equipajes y demás efectos con arreglo á la formula de color de Guiteau Morbeau de la farmacopea española, en sitios cerrados y aislado.

Asimismo prevengo á los Sres. Alcaldes que no han dado debido y exacto cumplimiento á las instrucciones de la Superioridad y prevenciones de este Gobierno publicadas en el Boletín extraordinario del 27 de Junio último, que si á vuelta de correo precisamente de recibir la presente circular no ejecutan estrictamente lo que en el mismo se les ordena, será inexcusable en exigirlas la responsabilidad á los que por su apatía en tan interesante y vital asunto se hagan acreedores á ello. Pamplona, 1.º de Julio de 1884.—El Gobernador interino, Justo Esquirol.

Segun se aseguraba hoy la compañía de ópera que actúa en nuestro teatro, obteniendo muchos y merecidos aplausos, no dará por ahora en Pamplona más que las seis funciones anunciadas; por tener que pasar á San Sebastian, para cuyo punto se dice partirá mañana, á fin de trabajar esta temporada en el teatro del Circo de la capital de Guipúzcoa.

Dícese de público que en una dependencia del Estado en esta capital se ha descubierto un desfalte de bastante importancia.

Hemos oido que algunos de los caballos contratados para las corridas de nuestras próximas fiestas están detenidos en Irún, sufriendo cuarentena.

Desde hace dias se encuentra gravemente enferma la señora D.ª Concepcion Ibarbe esposa de nuestro querido amigo D. Luis Echeverría.

Deseando vivamente el alivio y total restablecimiento de dicha señora, celebraremos con satisfacción el poder anunciar pronto su mejoría.

Anteayer llegó á esta capital el nuevo presidente de esta Audiencia territorial.

La tienda de objetos de escritorio del Sr. Isturiz ha sido trasladada al local en que existe la imprenta de este señor.

En la bajera que ha quedado vacante, va á instalar su litografía, el Sr. Blanquez.

En breve se publicará, si no lo ha sido ya, el programa para las oposiciones á tres notarias vacantes en el territorio de esta Audiencia.

Ayer se celebraron con toda solemnidad los funerales de D.ª Carmen Burguete, á los cuales acudió grandísimo número de personas de diferentes clases de la sociedad.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

La prensa de San Sebastian pide con insistencia y justicia la construcción de un templo católico en el sitio de aquella poblacion denominada el Ensanche.

Se halla vacante la secretaria del Juzgado municipal de Cascante: para la presentación de solicitudes se señala el término de quince dias.

En Mañeru se subastará el dia 5 del actual el sebo, de las reses lanaras y de vacuno que resulten de la carniceria durante un año.

El concejo de Iragui celebrará remate el dia 6 del actual para la venta de 40 robles divididos en cuatro lotes y el 7 para la venta de la leña necesaria para elavorar 300 cargas de carbon.

Hemos recibido el primer cuaderno de La Agricultura Española en el siglo XIX, obra importante que ha empezado á publicar la Sociedad Económica Matritense.

Los Ayuntamientos de Urroz, Tafalla, Artajona y Sangüesa anuncian la venta de lana procedente de sus respectivas carnicerías, y en Desajo se halla vacante la plaza de veterinario.

Entre las personas que están sufriendo cuarentena en el lazareto de Irún, se encuentra la duquesa de la torre.

El lunes habia en Hendaya para entrar en España, más de 160 viajeros.

Trescientas reses lanaras que procedentes de Castilla han llegado á esta ciudad para su consumo, han sido reconocidas por el veterinario y declaradas útiles para el consumo.

Ha sido castigada con la multa de dos pesetas una vecina de la calle de San Anton por arrojar basura en dicha calle.

Ayer no habia en el gobieano civil noticia de ningun suceso, digno de mencion ocurrido en la provincia.

Nuestro excelentísimo ayuntamiento celebrará hoy sesion extraordinaria.

¿Qué es elicor del Polo de Ori- ve?—pregunta es esta que puede ser contestada satisfactoriamente por millones de personas. Catorce años consecutivos de éxito asombroso como remedio eficazísimo para calmar en el acto los más furiosos dolores de muelas y como infalible preservador de todos los padecimientos de la dentadura han sentado un hecho indiscutible, cual es el de la proclamacion universal de licor del Polo como único dentífico inimitable que ha resuelto brillantemente el difícilísimo problema de la odontangia. La higiene de la boca tan descuidada en España hasta poco ha y tan indispensable á la salud y á la tranquilidad del individuo, es hoy practicada exculpablemente hasta por las más modestas clases sociales, suceso honoroso de que puede vanagloriarse el Licor del Polo. La composicion de un producto con tales garantías y diplomas de tan alta consideracion es de escaso interés á la sociedad; no obstante el curioso puede saber que el politra africano, la badina del Japon, la coclaría andaluza, el batan americano y otra multitud de vegetales de distintos puntos del globo mandados recolectar expresos para el Licor del Polo, de virtudes dentíficas desconocidas aun por la generalidad hábilmente extrados sus principios activos de conformidad á los últimos adelantos de la ciencia moderna, forman la base esencial del Licor del Polo, hallándose absolutamente exento de toda sustancia cáustica; tóxica y narcótica.

Único depósito en Pamplona: farmacia de los señores Colmenares y Buldain.

Cultos religiosos.

Jueves: San Trifon y comps. mrs. En San Saturnino. CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'88 pesetas	19'02 "
Cebada	1'89 "	10'68 "
Maiz	2,81 "	15,82 "
Alholva	2'50 "	14'07 "

Trigo vendido 206 dobles decálitros equivalentes á 146 robos y 7 almudes.

Anuncios preferentes

Anuncio.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 48, de la calle del Pozo-blanco. En la Notaria de D. Juan Miguel Astiz se darán antecedentes, al que desea comprarla,

CAMISERIA DE IRIGOYEN

PAMPLONA.

Ventas y encargos Mercaderes cinco, piso primero. Talleres de confeccion Estafeta, número uno.

PRIMERA CASA DE CONFECCION EN BLANCO EN ESTA PROVINCIA FUNDADA EL AÑO 1860.

Se han recibido las corbatas de novedad, entre las cuales figura la partida de

4.000

corbatas de caballero propias para las corridas de toros y baños que se venderán al infimo precio de un real vellon cada una, ó de diez comprando por docenas.

ESTAFETA NUMERO 1.

DINERO.

Lo facilita el Banco Hipotecario de España al 6 por 100 de interés y á plazos desde 5 hasta 50 años.

A los que lo tomen para 50 años se les quedan libres sus hipotecas pagando tan solo el interés, y tienen todos la ventaja de poder ir luciendo su deuda en pequeñas cantidades cuando les acomode, pues el banco les admite desde 100 pesetas á cuenta del capital.

Para más informes dirigirse al Agente D. Cesáreo Rabanaque Pons, calle San Anton, 61, en Pamplona, y los que deseen consultas por escrito remitirán un sello para contestar

AGUAS

Minero medicinales de Burlada (Pamplona) Alcalinas, Bicarbonatadas, Cloro Yoduradas. Sódicas. Premiadas en todas las exposiciones que se han presentado. Temporada Oficial de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

El gran número de composiciones y tan bien combinadas que nos ofrece el análisis de estas aguas practicado por el eminente químico Dr. Saenz Diez y los casos prácticos de curacion que diariamente se observan con su uso, especialmente en las enfermedades del estómago y afecciones de la vejiga de la orina son la prueba más grande que puede darnos de la importancia y eficacia de las mismas. Son pues, la equivalencia de las de Vichy en el extranjero; y por consiguiente las que hasta ahora reemplazan mejor este título en España. Convencidos firmemente de esta verdad, y en agradecimiento al favor que el público dispensa con su creciente concurrencia, se han llevado á cabo en dicho Balneario reformas de bastante consideracion y si á éstas se agregan las inmejorables condiciones higiénicas del Establecimiento las distracciones que el salón de recreo ofrece con su variedad de juegos licitos, piano etc. etc. se comprenderá que el Balneario reúne los requisitos apetecibles en los Establecimientos de esta índole. El esmeradísimo y económico servicio de la fonda al alcance de cualquier fortuna, está dirigido por la acreditada fondista de «La Primitiva» de Betelu doña Dominica Otermin, que tambien ha puesto á la vez un servicio especial para las personas transeuntes que acostumbran pasear por este ameno paraje.

Venta de casa.

Se pone en venta en subasta pública extrajudicial, la casa núm. 4 de la calle de Bolserías de esta ciudad, con salida á la plaza Consistorial por la que tiene el número 3 cuya venta tendrá lugar bajo el tipo de 30.000 pesetas. Produce la finca 6.000 reales y la señala para la subasta el dia 17 de Julio de 1884 y hora de las doce en la Notaria de D. Leandro Nagore.

Especialidad

en bales mundos, de Enrique Echeverría calle de San Nicolás núms. 35 y 37 Pamplona, se construyen toda clase de objetos de viaje y cajas de muestrarios para el comercio en su construcción, agilidad, esmero y solidez, á precios arreglados.

Anuncio interesante.

En la calle Zapateria núm. 51, hay de venta bacalao, bueno á 75 céntimos de peseta el kilogramo, y por arrobas á diez pesetas.

PERSIANAS

de toda clase y dimensiones.

Procedentes de las mejores fabricas alemanas, ofrecemos persianas de junquillo y de tablilla riveteada á 14 reales el metro cuadrado inclusa colocacion y accesorios.

Las persianas de junquillo son exactamente iguales á las que vamos á colocar por cuenta del Excmo. Ayuntamiento en la plaza del mercado y en el matadero; y las de tablilla tambien iguales á las que hemos colocado en el palacio de la Excmo. Diputacion.

No confundirse

Calle Mayor núm. 56.—Antonio Astrue.

Interesante

A los bañistas que se dirigen por Francia á las aguas minero-medicinales de Panticosa.

La Sociedad *Concordia*, establece servicio diario de carruajes omnibus, desde el 20 de Junio al 20 de Setiembre, por Laruns donde termina el ferro-carril en combinacion con la empresa de Bailon y Salanave de Gabás, hasta Bruset, con carruajes y en mulos desde allí bien enjaezados y seguros, hasta Sellent, donde se embarcarán en coches de la Sociedad, para conducirlos entérmino breve á aquellos baños.

Los que deseen más antecedentes ó compromiso formal, para que tengan seguridad de asientos, en el dia que fijen su salida, pueden dirigirse al representante de esta provincia D. Pedro Guilbert, Mayor 27, almacén, ó al pueblo de Panticosa á D. Antonio Puryo Fanlot, D. Miguel Rojo Marco y en Sellent á D. Esteban Urieta y D. Felipe Arrudi; por último en los baños tendrá su representación un Delegado del Gerente en la Fonda Central Española que dirige D.ª Sebastiana Pérez antigua y acreditada fondista.

Los señores bañistas que opten por este viaje, encontrarán economía, brevedad y comodidad, por haberse estrechado las distancias de trayecto de mulos; y porque al inaugurar a Sociedad la *Concordia* este servicio se propone (por ser del país los que la constituyen) no omitir sacrificio que esté á su alcance para cumplir bien su propósito, con el objeto de seguir los años sucesivos.

Nodriza.

En la calle Chapitela número 12, se necesita una para criar en casa de los padres ó para dormir solamente.

El telégrafo.

Madrid 2 9, 30 noche. Pamplona 2 1, 28 mañana. 4 por 100 amortizable 71,30 4 por 100 perpétuo 58,25 Billetes hipotecarios de Cuba 84,05 Banco de España 277,00

En la sesion del Congreso Sardoal se mostró conforme con las doctrinas de Canalejas. Se cree será nombrado Moret presidente de la directiva.

El Corresponsal.

Imprenta y Encuadernacion de F. Isturiz. Plaza del Castillo, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

LA MAGALLANA.

Primera Compañía española

DE

Seguros contra el granizo

APRIMAETIJA

Establecida en Barcelona con arreglo a la Ley.

Capital social UN MILLON

elevable a 25 millones de pesetas

Desde su fundacion ha pagado 252 siniestros en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Ibiguacueta, Iboya, Gonzalo, Alpera, Píera, Sabadell, Calatayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jiroca, Valladolid, Melgal de Arriba, Megeces y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo pueden dirigirse al Agente General para las provincias de Navarra, Aragon, Vascongadas, Rioja y Soria, de D. Cesáreo Rabanaque Pons, en Pamplona, y los que deseen consultas se les servirá a correo segun los remitir un sello para la contestacion. Se remiten gratis los prospectos a quien los pida.

NOTA

A los labradores asegurados en las Provincias a cargo del Sr. Rabanaque, les concede la Direccion General un plazo hasta el 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la compañía a pagar los daños que causara el pedrisco o granizo, desde el dia en que fuesen firmadas las Pólizas.

GANGA POSITIVA.

Comercio y Depósito

DE

PEDRO BARNÓ (El Catalan.)

9, BOLSERÍAS 9, PAMPLONA.

Habiendo llegado el tiempo, en que se experimenta un calor sofocante, el dueño de dicho establecimiento recuerda a todos sus parroquianos y parroquianas que en esta su casa se venden los abanicos en depósito de la fabrica de D. Manuel Albiech de Valencia, tanto al por mayor como menor, a precios sin competencia por su baratura.

Se acaba de recibir gran surtido de corsés de la acreditada fabrica de Chavarri Hermanos, de Barcelona, y otros varios articulos de temporada, todos a precios sumamente arreglados.

NO EQUIVOCARSE, 9 BOLSERIAS 9.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velpgravia, Seidel y Nauman, König, Canadense, Dúcorp, Biesolt, Rosman, universalmente conocidas.

35. Tecenderias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias e industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales o sean las de mano, familia e intermedias, no han sido admitidas en la Exposición de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictamen del miembro de aquella Exposición D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto examen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legitimas (las de mano, familia e intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad a las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener a la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan a la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros.

Aceites, lanzaderas, resortes, composuras, enseñanza gratis a domicilio.

VENTA A PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

JARABE BALSAMICO ANTI-CATARRAL

CON BREA DE NORUEGA, TREMENTINA DE VENECIA Y BALSAMO DE TOLU.

Fórmula especial de **ORIVE** Premiado en varias exposiciones

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curacion de todas las afecciones de la Laringe, Bronquios y Pulmones con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el dia. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutrición deficiente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce siempre superiores resultados en los catarros recientes, mejor aun en los crónicos; en las toses pertinaces y antiguos; en la penosa expectoracion que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando esta; y en una palabra, sus efectos son siempre segurisimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la composición de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes.

Véndese en Pamplona farmacia de Colmenares y Buldain. Exijase en todas las botellas la marca de fabrica garantizada por el gobierno español por la ley de 29 de Noviembre de 1882.

PAMPLONA TORZALES

Pruébense los carretes de seda y algodón que fabrica expresamente La Compañía fabril

«SINGER»

y el resultado más que cuanto nosotros pudieramos decir demostrará cuán

«SINGER»

justo es el renombre que han alcanzado en Europa y América.

¡Ojo con las falsificaciones!

Especialidad en accesorios para máquinas de coser.

Excelentes agujas para coser a máquina, y toda clase de piezas sueltas.

6 MERCADERES 10

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía FABRIL SINGER

16, Calle MERCADERES 16, PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el dia, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar solamente en el depósito de La Compañía Fabril «SINGER»

16, CALLE MERCADERES 16, PAMPLONA.

A plazos 2,50 pesetas semanales. Al contado 10 por 100 de rebaja. Enseñanza completa y gratis a domicilio.

PERFUMERIA BISUTERIA

Y TRABAJOS DE CABELLO DE

JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, 1, esquina a la Fonda la Perla y calle Chapitelá

En dicho establecimiento se encuentra lo más selecto en todos los articulos de perfumería de los fabricantes más acreditados de Francia, Alemania, Inglaterra y España. En objetos de tocador, un gran surtido, en cajas de seda, nogal, paja, carton y palo santo con incrustaciones en nácar, níquel y oro doble; en boquillas de ámbar, objetos de nácar, concha y piel de Australia y Rusia, para regalo, a precios muy arreglados.

Una gran variación en pulseras, pendientes, imperdibles y botonaduras en nácar, marfil, níquel, plata y oro, todo garantido.

Se acaba de recibir un gran surtido en juguetes de los gustos más escogidos por su solidez y novedad.

En articulos para peluqueros y todo lo concerniente, para dicha industria, como navajas de afeitar, tijeras, etc. Tul y gasa para implantar cabello trabajado en todos los trabajos que se deseen; y por mayor, sin trabajar, a dichos señores peluqueros que honren esta casa se les hará un verdadero descuento segun la compra que hicieren; y el 20 por 100 en todos los trabajos que se encarguen, tanto en cadenas, anillos, pulseras, medallones, cuadros en paisajes, panteones y relieves, ragas y pelucas.

Redecillas de cabello en todos colores a real una y 10 reales docena. Cepillería de todas clases.

Plaza de la Constitucion núm. 1, (esquina a los Héroes de Estella)